

Número 27.

Año LI.



BOLETÍN DEL CLERO
DEL
Obispado de León

correspondiente al día 5 de Agosto de 1903.

A NUESTROS DIOCESANOS

Acabamos, amados hijos nuestros, de recibir la noticia que con grande júbilo os anunciamos de la elección del Romano Pontífice, seguros de encontrar en vuestros cristianos pechos los mismos sentimientos de alegría que toda la Iglesia de Cristo siente y que la mueven á públicas manifestaciones y solemnidades en que bendice al Dador de todo bien y Padre de las misericordias que atiende paternalmente los ruegos de los suyos

El nuevo Pontífice Pío X, antes Cardenal José Sarto, que hoy se levanta sobre la silla de San Pedro como continuador de la obra salvadora de Cristo,

ofrece en sus reconocidas prendas y valiosos talentos augurios de nuevos y más gloriosos triunfos para la causa de la verdad, y de ellas esperamos que la Iglesia Santa pueda bajo su dirección propagar cada día con mayores éxitos la influencia salvadora que ejerce en el mundo.

Muchos siglos han pasado desde que el Hijo del Hombre, al volver de este mundo al Padre repetía á su discípulo Pedro el encargo de apacentar sus ovejas. A pesar de todos los vaivenes de la humana fortuna y de los trastornos continuos de los humanos imperios la Piedra angular sobre que el Templo de Dios se levanta, permanece estable y firme como la mano poderosa que le dió asiento y lugar con la misma fijeza precisa que impuso á los mundos en el momento de su creación admirable. Desde aquel día, á través de tantos siglos y tan multiplicadas generaciones, por entre los deshechos escombros de pueblos y de razas, á cualquier punto de la historia en donde queramos estudiar á la Iglesia la encontramos siempre vacilante y inquietada como si amenazara próxima é inevitable ruina; siempre la lucha fué su herencia y las persecuciones su patrimonio, según la palabra de Cristo. En todo tiempo o las pasiones de los grandes y los vicios de los pequeños, las ambiciones de los poderosos y los desdenes de los desamparados han venido luchando y combatiendo sin cesar y sañudamente á la Ciudad Santa levantada sobre el monte para que pudiera ser de todos vista y jamás se ocultara á sus enemigos. A cada momento parece que el ataque es más fuerte y el empuje decisivo, porque no se vé fuerza para resistir tan recias y continuadas acometidas; pero los enemigos desfallecen y mueren, las generaciones se siguen sin cesar las unas á las otras, los pueblos aparecen y van desapareciendo unos en pos de otros, los imperios crecen y se deshacen en el piélago de los tiempos

como grano de sal y ella, ella sola permanece y sigue luchando, padece y no muere, trabaja y no envejece, derrama á torrentes la sangre de sus heridas y vive cada vez con nuevo vigor y mayor fuerza, como si las persecuciones y tormentos, los dolores y el mártirio fueran el medio ambiente de su vida interior que trasciende los tiempos y los espacios irguiéndose sobre la persona divina «*Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*»

Difíciles son sin duda, los tiempos, críticas las circunstancias en que el nuevo Pontífice toma á su cargo el gobernalle de la misteriosa barquilla; alegrémonos sin embargo y bendigamos á Dios que no abandona á su Grey ni permitirá que su palabra sea vana, y levantemos con nuestros cánticos de alegría la piadosa plegaria que atraiga sobre el nuevo pastor las luces del Espíritu Santo y raudales de gracia y fortaleza para sostener y guiar al pueblo de Cristo que desde el fondo de su corazón le aclama y rendido se postra pidiendo de sus labios la ciencia que ha de conducirle por los caminos del cielo á través del desierto de este mundo.

Nuevo Moisés suscitado por la diestra del Altísimo, él será caudillo del pueblo y terror de sus enemigos hasta llevarle á través de las aguas de la tribulación y las persecuciones de este valie de lágrimas á la tierra fecundísima que mana eternamente la leche y miel de las celestiales delicias para gozar del triunfo que Cristo nos augura en aquella promesa «*no queráis temer, yo he vencido al mundo.*»

Demos gracias á Dios Nuestro Señor por habernos concedido con larga mano tan diestro y valeroso Caudillo y como demostración de nuestro júbilo, ordenamos:

Que tan pronto como nuestros amados Párrocos y

Ecónomos reciban estas Letras anuncien á los pueblos la fausta nueva con el alegre volteo de las campanas y que en todas las Iglesias de nuestra jurisdicción se cante el domingo próximo solemne *Te-Deum* previo aviso á las Autoridades y fieles.

En nuestra Santa Iglesia Catedral, de acuerdo con nuestro Excmo. Cabildo, celebraremos mañana Misa solemnísimas y al final de ella se cantará el *Te-Deum*, repartiéndose después limosna á los pobres.

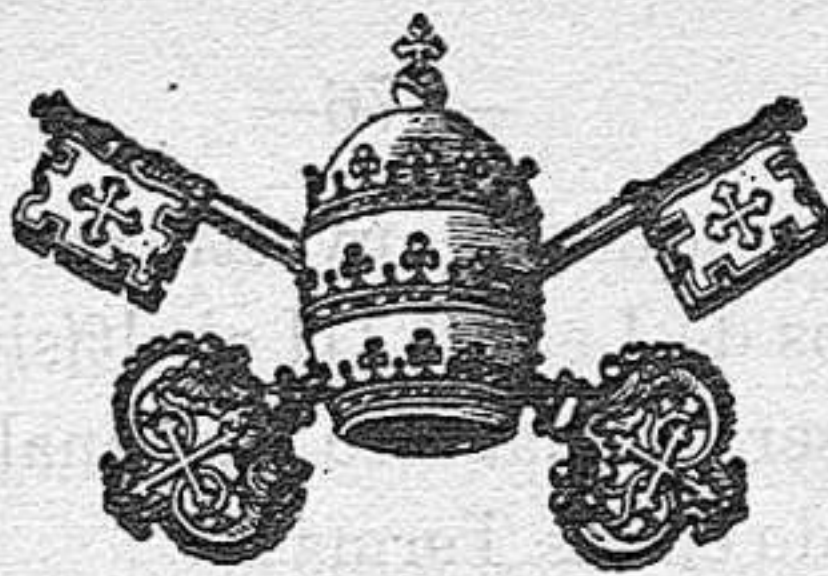
Esta noche aparecerá iluminado nuestro Palacio y Seminario y se quemará una escogida colección de fuegos artificiales, como demostración de la alegría que embarga nuestro corazón de hijos sumisos del Papa, Padre de todos los fieles.

Finalmente, disponemos: Que por espacio de ocho días, permitiéndolo las Rúbricas, se diga en la Misa la oración *pro gratiarum actione*, además de la oración *pro Papa* que se seguirá diciendo hasta nueva orden.

León, 5 de Agosto de 1903.

† EL OBISPO DE LEON.





EL NUEVO PONTIFICE

Algunos datos biográficos

José Sarto, de familia modesta, nació en Riese, diócesis de Treviso, del reino lombardo-veneto, el día 2 de Junio de 1835.

Luego de comenzar sus estudios en Riese, fué enviado al Colegio de Caselfranco (Venecia), donde demostró condiciones excepcionales de aplicación y aptitud en todas las ramas de la enseñanza.

Después de brillantes éxitos en sus estudios, vistió el hábito talar y entró en el Seminario de Padua, del que salió para ser ordenado de presbítero en la catedral de Castelfranco por monseñor Antonio Farina, obispo de Treviso, confiándosele entonces el curato de Tombola, pasando en 1867 al de Sarzano.

El celo que demostró en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales fué causa de que el obispo de Treviso le nombrase canónigo de su catedral, en la que ocupó los primeros puestos, siendo después elegido vicario general del obispado. En medio de sus múltiples ocupaciones tuvo tiempo para consagrarse al ministerio de las almas, siendo el director espiritual del Seminario diocesano.

En 1884 fué nombrado obispo de Mantua, donde fundó un Seminario y 10 Escuelas.

Permaneció allí nueve años, haciendo frecuentes visitas á Roma, porque León XIII le llamaba para consultarle sobre casos dudosos.

Premio de una santa vida de sacerdote y de los grandes servicios prestados á la Iglesia y al Pontífice, fué la exaltación de José Sarto al cardenalato, fausto hecho que ocurrió el día 15 de Junio de 1893.

Al mismo tiempo que la investidura cardenalicia recibió José Sarto de manos de León XIII el altísimo cargo de patriarca de Venecia. Al ser proclamado cardenal adoptó la advocación de San Bernardo en las Termas.

El nombramiento de patriarca de Venecia dió lugar á una polémica entre la Santa Sede y el Quirinal, por pretender éste haber heredado los antiguos privilegios concedidos por los Pontífices á la República de Venecia, y en consecuencia, el derecho de elegir por sí mismo el patriarca.

El Vaticano demostró entonces en varias Memorias, tan eruditas como fundadas, que el Patriarcado de Venecia no era más que la continuación del antiguo Patriarcado de Aquileya, y que el derecho de nombramiento concedido por los Pontífices en tiempos de San Lorenzo Justiniano no era más que un gracioso privilegio otorgado á la República, no transmisible á otros Poderes.

El Quirinal, después de haber denegado por largo tiempo el *regium exequatur* al patriarca, tuvo que rendirse al fin ante la evidencia y la justicia.

La obligación de residir en Venecia, impuesta al patriarca para dirigir aquella extensa archidiócesis, una de las más combatidas por la propaganda anticatólica, hizo que el cardenal Sarto perteneciera á la clase de los llamados cardenales *extra curiam*. Figuraba en el número de los cardenales presbíteros.

El cardenal rigió sin perturbaciones su diócesis durante los últimos diez años, amado por sus católicos y respetado por sus mismos enemigos.

Bajo su cetro las instituciones católicas de Venecia han prosperado de una manera asombrosa, y la piedad del cardenal, junta con su extraordinario buen sentido, le conquistaron la veneración general.

El nuevo Papa no ha ejercido ningún cargo diplomático.

Cuentan sus biógrafos que el cardenal Sarto hacía cuantiosas limosnas entre los pobres de Venecia, hasta el extremo de que, cobrando de asignación anual 10.000 liras, muchas veces se veía privado de lo necesario para el sustento de su casa y sus servidores.

Varias veces ha publicado documentos enérgicos para protestar contra tiránicas medidas del gobierno italiano, con el que

ha sostenido diversas polémicas, especialmente en el año 1900, sobre predicación en Cuaresma.

Se ha distinguido siempre por un conocimiento profundísimo de las grandes cuestiones contemporáneas, habiéndolo demostrado así en las reuniones públicas y en los Congresos, particularmente en el de Plasencia.

Al celo que supo comunicar al clero de su diócesis se debió el gran éxito con que se celebraron los centenarios de San Anselmo y de San Luis Gonzaga en el obispado de Mantua.

León XIII le profesaba grande afecto, por sus muchas virtudes y relevantes méritos, hasta el punto de haberle dicho repetidamente que la Iglesia podría reconocerle algún día como su supremo Jerarca, y que no tendría por qué arrepentirse de ello.

El Señor, como se ve, ha confirmado esta predicción del gran León XIII, su Vicario en la tierra, que llamaba á monseñor Sarto el *candidato della Serenissima*.

Dícese del nuevo Pontífice en Roma que no tiene enemigos, y disfruta en el Sacro Colegio de gran consideración, por su bondad, su sencillez de costumbres y su dulzura de carácter.

Durante la última visita de monseñor Sarto á Roma, hizo presente á León XIII el respeto y la veneración que profesaban los venecianos al Soberano Pontífice, añadiendo que en ninguna parte del mundo eran más sinceros y fervientes los votos por la longevidad y la felicidad del Papa que en la católica Venecia.

—¡Ay de mí!—contestó León XIII.—Tengo á veces el presentimiento de que muy pronto me será necesario acudir al llamamiento del Señor. Pero cuando llegue ese instante, partiré con la convicción de que ha de sucederme alguien que sea más digno que yo de dirigir la nave de la Iglesia. Y quizá seáis vos el encargado de asumir la pesada carga.

El cardenal Sarto acogió la inesperada indicación del Papa con el mayor asombro. Intentó contestar, manifestando á su augusto interlocutor que tan elevada misión era muy superior á sus fuerzas. A lo que replicó el Pontífice:

—Me consta, hijo mío, que podéis prestar grandes servicios á la Iglesia, porque poseéis cualidades que os harán de inestimable valor.

El cardenal Sarto es venerado en Venecia; los venecianos, le aman por su modestia, afabilidad y santidad de costumbres. El les corresponde: tiene siempre la mano levantada para bendecir.

Los gondoleros le saludaban respetuosamente al paso, diciendo de él en su sencillo lenguaje que si fuera Papa abriría las puertas del Paraiso para tener el placer de bendecirles de nuevo.

Papas que han llevado el nombre de Pío

Empezó esta gloriosísima serie San *Pío I*, sucesor de San Higinio, que ocupó la Sede romana desde el año 142 hasta el 157, en que sufrió martirio por la fe de Jesucristo, según se cree, el 11 de Julio.

Hasta el siglo XV no aparece *Pío II*, que fué el celeberrimo *Eneas Silvio Piccolomini*, cardenal-arzobispo de Sena, uno de los hombres más sabios de su siglo, secretario que había sido del emperador Federico III y del Concilio de Basilea. Nació en 1405 en el territorio de Sena, y elegido Pontífice en 1458, gobernó la Iglesia hasta el 16 de Agosto de 1464, en que falleció en Ancona. Celosísimo en defensa de los derechos de la Iglesia, publicó el 18 de Enero de 1460 la Bula *Execrabilis*, condenando la doctrina sostenida en aquel tiempo por muchos autores, de ser lícitas las apelaciones ante el Concilio ecuménico de las decisiones del Papa. Trabajó *Pío II* en unir á los príncipes cristianos contra los turcos, azote á la sazón de la cristiandad.

Treinta y nueve años después de la muerte de Pío II, período en que ejercieron el Sumo Sacerdocio sucesivamente; Pablo II, Sixto IV, Inocencio VIII y Alejandro VI, eligieron Papa los cardenales á un sobrino de Eneas Silvio, cardenal Francisco Piccolomini, el cual tomó el mismo nombre que su tío; llamándose, por tanto, *Pío III*. Verificóse la elección el 22 de Septiembre de 1503, con la particularidad de no ser presbítero el elegido; hubo, pues, que ordenarle de sacerdote el 30 de Septiembre y consagrarle obispo el 1.º de Octubre. Y esto fué cuanto ocurrió de notable en este pontificado, que

había hecho concebir grandes esperanzas en toda la cristianidad, pues Pío III empezó á languidecer el día de su elección, y murió veintisiete después de ella. Seguramente, dados los medios de comunicación que había en el siglo XVI, en la mayor parte del mundo cristiano, al recibirse la noticia de la exaltación de Pío III al Solio Pontificio, había sido ya borrado el nombre del Papa de la lista de los vivos.

Pío IV, cardenal Juan Angel de Médicis (aunque no de la familia ducal de Florencia), era milanés, hermano del célebre marqués de Marignan, general de los Ejércitos de Carlos V, y fué elegido Papa en 25 de Diciembre de 1559. Gobernó á la Iglesia hasta el 9 de Diciembre de 1565. En este breve período restableció en los Estados pontificios la tranquilidad, turbada por las facciones; terminó y confirmó el Concilio de Trento; formuló la profesión de fe que continúa hoy vigente, é hizo construir en Roma y otras ciudades muchas y magníficas obras públicas. Llamado por este Pontífice, fué á Roma Pablo Manucio á dirigir una imprenta, encargada de imprimir libros orientales. Fué *Pío IV* tío de San Carlos Borromeo.

Le sucedió *San Pío V*, nacido el 17 de Enero de 1504, en Bosco (Liguria), y llamado Miguel Gislerio. Fué Dominicó, y creado cardenal en 1557, ejerció el cargo de inquisidor general. Este es el Papa cuya venerable memoria está indisolublemente unida á nuestros más gloriosos recuerdos nacionales. ¡Como que fué el alma de la Santa Liga y de la batalla de Lepanto!

No es de maravillar que el sultán Selím, al recibir la noticia de su muerte, hiciese celebrar en Constantinopla tres días de regocijos públicos. San Pío V fué elegido Papa el 7 de Enero de 1566, y murió el 1.º de Mayo de 1572. En 1712 fué canonizado por Su Santidad Clemente XI.

Pío VI, llamado Juan Angel Braschi, nació en Cesena el 27 de Diciembre de 1717. Fué secretario de Benedicto XIV, tesorero de la Cámara apostólica durante el pontificado de Clemente XIII, cardenal en 1773, y elegido Papa el 15 de Febrero de 1775. Los preliminares de la Revolución francesa, las pretensiones de los regalistas dueños del Poder en casi todas las naciones, el jansenismo organizado en Holanda y el *Josefismo* austriaco, affigieron á este santo Pontífice, y acreditaron su celo por la pureza de la doctrina y por la felicidad de los pueblos. Conocida de todos es su apostólica peregrinación á Viena para disuadir á José II de su funesta política. Estalló la Revolución francesa, y nadie ignora cuánto tuvo que sufrir Pío VI, despojado de su soberanía temporal, preso y conducido á Francia, donde murió el 29 de Agosto de 1799, en un cuartucho de

la ciudadela de Valence. Había reinado veinticuatro años, seis meses y catorce días.

Los revolucionarios franceses, y cuantos les hacían caso en el mundo, creyeron que con el insigne y santo cautivo de Valence sería enterrado el Pontificado; pero el 14 de Marzo de 1800 era elegido en Venecia *Pío VII*. Gregorio Bernabé Chiaramonti, nacido en Cesena de padres de muy modesta posición el 26 de Agosto de 1742, religioso bernabita, obispo de Imola y creado cardenal por Pío VI, subió al Solio Pontificio cuando nadie pensaba en él; como suele ocurrir muchas veces, el resultado del Cónclave fué una sorpresa para el mundo entero; el cardenal Chiaramonti, retirado en su diócesis de Imola, no era contado entre *los papabiles*. Se hablaba de otros; nada de Chiaramonti. Hasta parece que estaba acordada formalmente la elección del cardenal Bellisoni; pero surgió la cuestión de etiqueta de notificar al emperador de Austria el propósito del Sacro Colegio por ser el presunto electo súbdito de su majestad. Tardó muchos días en recibirse la respuesta de Viena, y en este tiempo los ánimos se enfriaron, y propuesta por el célebre Cousalvi, surgió la candidatura del humilde é ignorado obispo de Imola. Y ¡este fué el gran Pío VII, el Papa del Concordato con Francia, la víctima augusta de Napoleón, que gobernó gloriosamente la Iglesia veintitres años, cinco meses y seis días! Tenía, cuando murió el 20 de Agosto de 1823, ochenta y un años y seis días de edad.

A *Pío VII* sucedió León XII, reinante desde 28 de Septiembre de 1823 hasta el 10 de Febrero de 1829 (cinco años, cuatro meses y trece días de pontificado), y después, en 31 de Marzo del mismo año de 29, fué elegido *Pío VIII*, que hizo concebir grandes esperanzas, pero que sólo ciñó la tiara veinte meses. Se dijo en aquel tiempo que la impresión que le causaron las jornadas de París contribuyó á acelerar su muerte, ocurrida el 30 de Noviembre de 1830.

Y hay que añadir de *Pío IX* (Juan Mastai Ferreti), obispo de Imola como Pío VII, y como éste elegido con sorpresa del mundo, que no lo contaba tampoco entre *los papabiles*. Y fué el *Pontífice de la Inmaculada* del Concilio Vaticano y de la Infalibilidad, víctima, como Pío VI y Pío VII, de la Revolución, y del que todos los católicos conservamos tan santa memoria.

¡Dios quiera conceder á *Pío X*, cuyo pontificado empezó ayer, un reinado tan glorioso y fecundo en bienes de toda clase para la Iglesia, y para la humanidad como el que lo haya sido más de sus insignes predecesores!



E. S. CONGREGATIONE RITUUM

Post versiculum «Mater Admirabilis» in Litanis

Lauretanis addatur «Mater boni consilii»

DECRETUM.—URBIS ET ORBIS

Ex quo Beatissima Virgo Maria Spiritus Sancti gratia plena Eiusque luminis splendore illustrata, aeternum Dei consilium atque incarnati Verbi mysterium omni mentis et cordis obsequio atque affecto suscepit, Dei genitrix effecta, etiam Mater boni consilii meruit appellari. Insuper divinae sapientiae eloquiis instructa, ea vitae verba, quae a Filio suo acceperat et in corde servaverat, in proximos liberaliter effundebat. Neque solam in nuptiis Canae Galileae huius novae Rebeccae consiliis acquievere ministri; sed et pias mulieres aliosque Domini discipulos atque ipsos sanctos Apostolos eam audisse consiliatricem credere fas est. Quam praerogativam Deiparae Virgini agnitam et confirmatam fuisse deprehendimus, cum Iesus prope moriturus videns iuxta crucem matrem et discipulum stantem, quem diligebat, dixit matri suae: *Mulier, ecce filius tuus.* Deinde dixit discipulo: *Ecce mater tua.* Et ex illa hora accepit eam discipulos in sua. Ioannem autem omnes Christifideles tunc repraesentasse ab Ecclesiae Patribus traditum est. Item, approbante Apostolica Sede, ab antiquis temporibus tum a clero tum a populo christiano, opem simul implorante, ipsa Beatissima Virgo glorioso titulo *Mater boni consilii* consalutata est. Santissimus vero Dominus Noster LEO PAPA XIII ob suam et Fidelium singularem pietatem erga Matrem boni consilii sacramque eius Imagen quae in Sanctuario Genestani praecipue colitur, postquam per decreta Sacrorum Rituum Congregationis anno 1884 novum Officium cum Misa pro die Festo approbaverit, et anno 1893 etiam scapulare proprium cum indulgentiis

concesserit; hoc vertente anno 1903 ipsum Sanctuarium, antea novis aedibus hospitalibus suo aere ampliatum, ad Basilicae Minoris gradum et dignitatem cum omnibus iuribus et privilegiis. per Apostolicas Litteras in forma Brevis, evevit. Tandem idem Sanctissimus Dominus noster, quo ipsimet Beatae Mariae Virgini enunciatus titulus maiori honore et cultuaugeatur, ex Sacrorum Rituum Congregationis consulto, infrascripto Cardinali Praefecto et Relatore, statuit et decrevit ut Littaniis Lauretanis pos praeconium: *Mater Admirabilis*, abjiciatur alterum: *Mater boni consilii, ora pro nobis*; hac quoque cogitatione et firma spe permotus, ut, in tot tantisque calamitatibus et tenebris, pia Mater quae a sanctis Patribus *caelestium gratiarum thesauraria et consiliatrix universalis* vocatur, per totum catholicum orbem sub eo titulo rogata, omnibus monstret se esse matrem boni consilii et illam Spiritus Sancti gratiam, quae sensus et corda illuminat, seu sanctum consilii donum sit impetratura.

Contrariis non obstantibus quibuscumque die 22 Aprilis 1903.

SERAPHINUS Gard. CRETONI,

S. R. C. Praefectus.

L. ✠ S.

† DIMOEDES PANICI, *Archiep. Laodicen.*, *S. R. C. Secretarius.*

En virtud del precedente Decreto venimos en disponer que en lo sucesivo, siempre que se recite ó cante la Letanía lauretana se añada la nueva advocación *Mater boni consilii* inmediatamente después de la invocación *Mater admirabilis*.

León 4 de Agosto de 1903.

† EL OBISPO



*Delegación general de Capellanías y fundaciones pías
del Obispado de León.*

~~~~~

Estando terminado en cuanto á la sustancial del año de 1882 el expediente promovido para la conmutación de rentas de la Capellanía fundada en Gordaliza del Pino por don Domingo González Conde con el título de Nuestra Señora de Arbas, á instancia de D. Diego Rodríguez, D. Juan Rodríguez, D.<sup>a</sup> Baltasara Pérez. y D. Angel García, el primero vecino de Gordaliza del Pino, el segundo de Castrotierra, la tercera de Segovia y el cuarto de Navahermosa; y habiendo acudido á esta Delegación D. Juan Rodríguez, Párroco de Castrotierra, solicitando hacer él solo la conmutación de dichos bienes, toda vez que los demás interesados parece que han desistido de hacerla, por providencia de esta fecha he acordado citar y emplazar por término de treinta días á contar desde que este anuncio se publique en el BOLETIN diocesano, á todos cuantos se mostraron parte en dicho expediente, para que comparezcan á usar de su derecho, en la inteligencia de que no haciéndolo, se les considerará apartados y desistidos de su reclamación en el mencionado expediente y se resolverá en definitiva á nombre del recurrente D. Juan Rodríguez, parándoles el perjuicio á que haya lugar.

León 16 de Julio de 1903.—Juan Balanzategui.

—————>>>>|||<<<<—————

COLLATIONES MORALES PRO MENSE AUG.

---

1.<sup>a</sup>

Quid propositum et quotuplex—an ad sacramentum sufficiat implicitum vel requiratur explicitum—Quid in praxi servandum—quas condiciones habere debet.

*Casus.*

Antonius, annuam confessionem instituens, sic inter alia dicit: *Dum praeteritas confessiones peregi, satis, ut existimo, de contritione, nunquam vero, reflexa mente, de proposito curavi; ad summum, affirmativum responsum dedi confessario de amore interroganti habes ne propositum non peccandi in posterum? Nunc autem dubito utrum validae sint ex eo maxime quod iterum atque iterum in eadem peccata ceciderim; quinimo ex diuturna consuetudine iterum in ea relabi valde timeo. Quid de praeteritis, quid in praesentiarum agas?*

*Quaestio liturgica.*

An rubricae missalis obligent sub levi tantum vel etiam sub gravi?

2.<sup>a</sup>

Quid confessio sacramentalis—an sit ex divina vel ex humana institutione—an detur praeceptum divinum confessionis—quos et quoties obligat.

*Casus.*

Martha, gravi patrato crimine, confessionem quam antea frequentari solebat, quindecim annis omissit, quo tempore graves infirmitates et pericula subiit, habuit filios; sexque crescens autem in dies horror erga confessionem etiam nunc

in mortis periculo constitutam a sacramenti receptione eam detinet, quae clamitat non a Christo sed a sacerdotibus confessionem institutam esse. Quoties et quando Martha peccaverit in casu contra divinum confessionis praeceptum?

*Quaestio liturgica.*

Quomodo peccet qui plures partes minus notabiles omittit, addit vel mutat?

3.<sup>a</sup>

An detur praeceptum ecclesiasticum confessionis=quos et quoties obligat=qualis confessio requiratur ad praeceptum servandum=quid si tantum venialia comisserit.

*Casus.*

Hieronimus dum tempore paschale a munam instituit confessionem invenit tantum venialia; sed infelici casu, tempore paschali elapso, in mortale labitur, quod confiteri non curat usque ad proximum pascha, tum quia jam praecepto satisfacit tum quia tempore elapso praeceptum non obligat. Quid tibi videtur?

*Quaestio liturgica.*

Decreta S. R. Congregationis sunt praeceptiva vel tantum directiva?

4.<sup>a</sup>

Quaenam sint dotes confessionis=An quicumque defectus in dotibus invalidam reddat confessionem?=quaenam sint praeceptivae.

*Casus.*

Lucianus intendens per confessionem magis benevolentiam confessarii qua virtutem obtinere ita acusationem compo-

nit ut quaedam gravid excuset, quaedam venialia falso accuset, nihil postea curans de confessarii consiliis quae ad vitandas occasiones vel tentationes superandas optime inserviunt. An Lucianus semper invalide confiteatur?

*Quaestio liturgica.*

Quomodo dividantur Decreta S. R. Congregationis?

---

ASOCIACION de SUFRAGIOS MUTUOS del Clero  
de la Diócesis.

---

Han manifestado , por conducto de los Sres. Arciprestes de Mansilla y Vega de Saldaña, , que desean pertenecer á la Asociación, é ingresan en ella:

Núm. 1226=Llamazares D. Ciro, con obligación de aplicar  
*diez Misas.*

Núm. 1227=Rodríguez D. Daniel, con id. id. id.

León, 4 de Agosto de 1903.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,  
Maestrescuela-Secretario.

---

Núm. 9.

El día 29 de Julio último falleció el Presbítero D. Pedro Diez, Teniente Arcipreste y Párroco de Villacalabuey, y habiéndose hecho constar que pertenecía á la Asociación, y por certificado del Sr. Arcipreste, que tenía aplicadas las Misas, todos los asociados celebrarán por él la de Reglamento.